

La vieja y la nueva política

VOTOS Y PROGRAMA

Según los datos oficiales, que sustancialmente no alterarán las actas...

Las izquierdas, de todos matices, llevarán al Parlamento 148 representantes...

El patriotismo del Sr. Dato y sus adeptos, su clara visión de las cosas...

La Prensa y los políticos profesionales izquierdistas, con farisaico escándalo...

Poco puede la imprecación insincera contra realidades públicas y harto significativas...

Y ¿qué podrían contra la colaboración ciudadana los políticos izquierdistas...

El Gobierno tiene votos y tiene programa; el camino se le presenta desbarazado...

LO DEL DIA

Respuesta a un colega

Nuestro colega «El Sol» ha montado en cólera...

No entendemos el sentido de esta frase... pero es igual; consientálo o no...

El Gobierno se debe desentender de tan vieja, baja y ruin política...

No es obvio que el Sr. Silió, con su Real decreto sobre autonomía universitaria...

El proyecto de empréstito de consolidación anunciado en la «Gaceta»...

Pues el Sr. Osorio Gallardo, cuyo Real decreto sobre seguro de cosechas...

Salta a la vista que ese inventario ha de ser base de cuanto se precepte...

Titulos de Castilla. sacerdotes, se-

La consagración de España al Corazón de Jesús

El Cabildo de Toledo al Rey

Madrid. Mayordomo mayor, Palacio Real. El Cabildo de la santa iglesia de Toledo...

VITORIA, 2.—Con motivo de la solemnidad de la Sagrada Corazón de Jesús...

15.000 electores fuera del Censo

Según datos recogidos después de un paciente labor de compulsas...

Para prevenir en lo futuro este enorme desafío, rogamos a nuestros lectores...

El camino se le presenta desbarazado...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

Se anuncia otro ultimatum

Alemania deberá firmar antes del día 15

Entrega de las condiciones a los austriacos

CONFERENCIA DE LA PAZ.—Su solemnidad apenas, fueran entregadas ayer en Saint-Germain...

BOLCHEVISMO.—Empieza la situación en Sarajevo. El domicilio del gobernador ha sido desvalijado...

VARIAS.—En China aumenta diáramente la hostilidad del pueblo contra el Japón...

EL EMPRESTITO DE CONSOLIDACION

Se espera para fecha muy próxima, para un día cualquiera de este mes de junio...

Esta vez se ha estimado preferible hacerla en Interior perpetuo. Sobre este particular...

Y en esta ocasión, la Banca, unánimemente, ha optado por la Deuda perpetua.

También parece ser que la Banca ha señalado, sin discrepancias, como tipo de emisión...

El 75 -- 100, que será probablemente el tipo mínimo de emisión que fije el ministro de Hacienda...

Los poseedores de los fondos públicos emitidos después de regir el impuesto...

Respecto a la cuantía del empréstito, las opiniones de los banqueros consultados...

Los banqueros madrileños y los del Norte propusieron la cifra de 250 millones...

Los banqueros catalanes querían una cifra más alta, pero advirtiéndoles...

Y, en efecto, el tipo de emisión es el de 75/50 por 100, según anunciáramos ayer...

Es un caso de información exacta y de crítica justa... poco ejemplar.

ROMA, 2.—El Rey ha firmado hoy un decreto promulgando la nueva constitución...

En suma; el empréstito del día tiene por objeto simplemente, recoger la Deuda...

La Deuda de la Hacienda del Estado representará, después de esa operación...

EN NORTEAMERICA Se intensifica la construcción de barcos

NUEVA YORK, 2.—El viernes próximo se botarán cinco barcos de 7.900 toneladas...

EN ALEMANIA La navegación aérea suple a los ferrocarriles

ZURICH, 2.—La Asociación para instituir la navegación aérea en Alemania...

Política financiera

EL EMPRESTITO DE CONSOLIDACION

Se espera para fecha muy próxima, para un día cualquiera de este mes de junio...

Esta vez se ha estimado preferible hacerla en Interior perpetuo. Sobre este particular...

Y en esta ocasión, la Banca, unánimemente, ha optado por la Deuda perpetua.

También parece ser que la Banca ha señalado, sin discrepancias, como tipo de emisión...

El 75 -- 100, que será probablemente el tipo mínimo de emisión que fije el ministro de Hacienda...

Los poseedores de los fondos públicos emitidos después de regir el impuesto...

Respecto a la cuantía del empréstito, las opiniones de los banqueros consultados...

Los banqueros madrileños y los del Norte propusieron la cifra de 250 millones...

Los banqueros catalanes querían una cifra más alta, pero advirtiéndoles...

Y, en efecto, el tipo de emisión es el de 75/50 por 100, según anunciáramos ayer...

Es un caso de información exacta y de crítica justa... poco ejemplar.

ROMA, 2.—El Rey ha firmado hoy un decreto promulgando la nueva constitución...

En suma; el empréstito del día tiene por objeto simplemente, recoger la Deuda...

La Deuda de la Hacienda del Estado representará, después de esa operación...

EN NORTEAMERICA Se intensifica la construcción de barcos

NUEVA YORK, 2.—El viernes próximo se botarán cinco barcos de 7.900 toneladas...

EN ALEMANIA La navegación aérea suple a los ferrocarriles

ZURICH, 2.—La Asociación para instituir la navegación aérea en Alemania...

EN NORTEAMERICA

Se intensifica la construcción de barcos

NUEVA YORK, 2.—El viernes próximo se botarán cinco barcos de 7.900 toneladas...

Esta botadura simultánea de importantes unidades constituye un record. Una vez botadas...

EN ALEMANIA

La navegación aérea suple a los ferrocarriles

ZURICH, 2.—La Asociación para instituir la navegación aérea en Alemania...

Esta Asociación para instituir la navegación aérea en Alemania está realizando una propaganda...

En territorio ocupado

Un movimiento separatista

El pueblo no responde a los manejos

Las autoridades inglesas suspenden dos periódicos defensores de la unidad alemana

BASILEA, 2.—Comunican de Berlín que las tendencias separatistas causan en la capital de Alemania una emoción considerable.

Hanover se agita poniendo sobre el tapete la cuestión dinástica. Según un despacho de Versalles...

Lainert cree que la agitación en Hanover es obra de la diplomacia inglesa, que desea poner el pie en Alemania por el puerto de Bremen.

Los realistas celebraron en Hanover el centésimo aniversario del nacimiento del Rey Jorge V...

EN TERCERA PLANA MUNDO CATOLICO Los Obispos y la reconstrucción social

EN CUARTA PLANA. NOTAS POLITICAS El Gobierno tiene 220 diputados

EN SEXTA PLANA. DEPORTES Carreras de caballos en Aranjuez

EL TIEMPO (Predicciones del Observatorio.) En Cantabria y Galicia, tendencia a mejorar.

ciclo abiertamente su adhesión a Alemania, y cualquier intento criminal de separación debe ser atribuido a los deseos egoístas de algunos individuos y al soborno.

Trabajos de Clemenceau contra la transigencia

Noticias posteriores añaden: En un bando fué proclamada una «república del Nassau antiguo», en Wiesbaden; otra en Coblenza, llamada «república del Rin», y una tercera, en Espira, denominada «república del Palatinado».

Las condiciones entregadas á Austria no se refieren á todos los problemas pendientes y la mayoría se mantienen secretas.— En China, que no se cree garantizada por la Liga de Naciones, crece la hostilidad contra Japon

El Tratado con Austria

CARNARVON, 2.—Hoy han sido entregadas en Saint Germain a los plenipotenciarios austriacos las condiciones de paz. El proyecto del tratado viene a ser de la misma extensión y, en muchos puntos, idéntico al presentado a Alemania.

austriaco hasta el 1.º de Enero de 1923, a no ser que antes de dicha fecha sea admitida Austria en la Liga de Naciones. Queda prohibida durante seis meses la manufactura de aviación y de piezas para ella.

lles y dimitiría el cargo de ministro de Negocios Extranjeros. Añade el periódico, que de resultar cierta esta aserción, Scheidemann operaría algunos cambios en el ministerio, llamando al Sr. Erzberger a la cartera de Negocios Extranjeros y que éste sería designado para sustituir en Versalles al conde Brockdorff con el encargo de firmar el Tratado.

NAUEN 2.—Más de 100 miembros de la Asamblea nacional alemana y prusiana de todos los partidos procedentes del Rin, de Hesse y del Palatinado se reunieron el 31 de Mayo en la residencia del presidente del Consejo alemán, Scheidemann, para hablar sobre el movimiento separatista de la Rhenania.

En resumen, las condiciones de paz, son las siguientes: Las cláusulas que tratan de las fronteras, de hacienda (las reservadas) y algunas referentes a los nuevos Estados, son diferentes a las del tratado de Alemania.

El antiguo derecho de Hungría de hacer trabajos en la puerta de hierro queda anulado, y se conceden ciertos derechos a otros Estados que se hallan en las orillas austriacas de dicho río.

En Versalles

Rantzau y la Prensa

PARIS, 2.—Brockdorff Rantzau, acompañado de su sobrino, dió un paseo en automóvil, a través del bosque de Bolonia.

NAUEN 2.—Una nota alemana a los aliados protesta de que haya sido prohibida la publicación de los diarios de Colonia («Kölnische Zeitung» y «Rheinische Zeitung», por haberse pronunciado en contra de la idea de constituir una República del Rin. Como la actitud de los mencionados periódicos no es sino una defensa del orden constitucional, la prohibición, decretada por las autoridades de ocupación británicas, significaría un apoyo para el movimiento revolucionario contra el orden interior, por lo cual, Alemania pide aclaraciones y una eventual anulación de la prohibición.

No se establece cambio alguno en la frontera de Suiza. Respecto a la frontera de Italia, se fijará una línea por las potencias principales aliadas y asociadas más adelante. No se hace alteración ninguna en el tratado de paz concerniente a la antigua frontera con Austria y Hungría.

Desde hace algunos días los artículos que publican los periódicos alemanes tratando de la delegación alemana en Versalles, están sometidos a la inspección de Brockdorff.

En Austria

Adoptando la ciudadanía checo-eslovaca

PARIS, 1.—Según noticias recibidas de Praga, varios aristócratas austriacos han optado por la ciudadanía checo-eslovaca por salvar las propiedades que tienen en Bohemia.

HUELGA EN EL EXTRANJERO

Paro en las minas de Calais

Huelga general en los almacenes de «Le Printemps»

Austria renuncia en favor de las potencias aliadas y asociadas, todos sus derechos y títulos sobre los territorios que le pertenecían antiguamente, por más que ahora no se designan a ningún Estado las nuevas fronteras de Austria. Cualquier arreglo que se haga respecto a estos territorios, queda comprometida a aceptarlo.

BRUSELAS, 1.—La Comisión de asuntos extranjeros ha decidido pedir la ocupación inmediata de Malmédy por las tropas belgas, a fin de poner fin a las requisas de ganado hechas por los alemanes.

Noticias varias

Mérida contra Alemania

BASILEA, 2.—El corresponsal de la «Gazeta de Francfort» en Viena dice que las estaciones fronterizas del Austria alemana serán ocupadas por comisiones de la entente, que ejercerán una severa inspección.

BOLCHEVISMO

En Sajonia aumenta la propaganda comunista

Los aliados se reservan todos los derechos por parte de Rusia para las restituciones y satisfacciones que hayan de obtenerse de Austria, conforme con los principios del presente tratado.

Situación diplomática

Renner y Bauer comienzan mañana

BERNA, 2.—Comunican de Viena que en los centros políticos se asegura que el secretario de Negocios Extranjeros Bauer, saldrá el lunes para Feldkirch, ciudad de la frontera, donde se encontrará el miércoles con el Canciller Renner, procedente de Saint Germain.

Esta ocupación tendrá por objeto impedir al Austria alemana que haga pasar víveres por Alemania.

LILLE, 1.—Los representantes mineros de las cuencas del Paso de Calais se han reunido ayer tarde en Bethune, acordando la huelga general a partir de mañana lunes.

Austria acepta, definitivamente, la anulación del tratado de Brest-Litovsk.

Los señores plenipotenciarios de la República austriaca: Las potencias aliadas y asociadas me encarga que os entregue el proyecto del Tratado que fué deliberado entre ellas. Os entregamos tan solo las principales partes, pues las otras no están aún totalmente terminadas pero ya tenéis materia para vuestras deliberaciones. Las observaciones que se nos comunican deberán hacerse por escrito. Se os concederá un plazo de 15 días para entregar las observaciones escritas a las cuales se responderá. Sin embargo si podéis presentar las antes de esta fecha, las recibiremos con satisfacción y pondremos toda nuestra atención en las piezas que tengáis a bien d'írganos.

DECISIONES DEL PRIMER MINISTERIO PRUSIANO

BASILEA, 2.—Telegrafía de Berlín que el presidente del Consejo prusiano, Hirsch, escribe en la «Deutsche Allgemeine Zeitung»:

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Las tropas del Gobierno han ocupado la cuenca carbonífera de Lugau y de Clevelitz (Sajonia).

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Su presencia es motivada por la intensa propaganda a que se han entregado los comunistas en esta región. Varios jefes comunistas han sido detenidos.

PARIS, 2.—El periódico «L'Echo de Paris» asegura que la contestación a las contraproposiciones alemanas, firmada por Clemenceau, en nombre de los aliados, será entregada al conde Brockdorff Rantzau el viernes próximo y que constituirá una negativa rotunda y motivada, señalando a Alemania un plazo, para la aceptación de nuestras condiciones, que no podrá pasar del 15 de este mes.

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Su presencia es motivada por la intensa propaganda a que se han entregado los comunistas en esta región. Varios jefes comunistas han sido detenidos.

PARIS, 2.—Las noticias de Sarajevo son muy alarmantes. En la ciudad prosiguen los robos en pleno día.

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Su presencia es motivada por la intensa propaganda a que se han entregado los comunistas en esta región. Varios jefes comunistas han sido detenidos.

PARIS, 2.—El «Chicago Tribune» confirma que el Sr. Wilson ha enviado a Lloyd George el memorándum del señor Clemenceau declarando que es necesario mantener íntegras las condiciones del Tratado de paz a pesar de las amenazas del enemigo.

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Su presencia es motivada por la intensa propaganda a que se han entregado los comunistas en esta región. Varios jefes comunistas han sido detenidos.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la crina de pasas blancas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrogicos agudos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Su presencia es motivada por la intensa propaganda a que se han entregado los comunistas en esta región. Varios jefes comunistas han sido detenidos.

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Su presencia es motivada por la intensa propaganda a que se han entregado los comunistas en esta región. Varios jefes comunistas han sido detenidos.

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Su presencia es motivada por la intensa propaganda a que se han entregado los comunistas en esta región. Varios jefes comunistas han sido detenidos.

CONFERENCIA DE LA PAZ

Hersing, el herrero Zar de Silesia

Hindenburg con 300.000 hombres caeran sobre Polonia

LONDRES, 2.—El corresponsal del «Daily Mail», de regreso de Silesia, publica un artículo, que titula «Hersing, el herrero, es ahora el verdadero zar de la Alta Silesia».

ACADEMIAS MILITARES

EXAMENES DE INGRESO

Alumnos aprobados ayer

Primer ejercicio: Alfonso Solanoz Bernal, Félix Antelo Juco, Antonio Fornas de González, José Calvo García del Moral, Ramón Calvo García del Moral, Manuel Larrusquin Soluhabal, Manuel Moina, Bano, Mariano Marañón Morol, Nicolás Balno Carballo, Guillermo Ducos Martín, Aureano Boch Gaitán, Jesús Vázquez, Valencia, Matías Font Quijas, Federico Moreira Escavarias, Juan Cosbas Matez, José García González, Antonio Alonso Nieto, Pedro Panes Cautyro, Fernando Gómez Urribarri, Juan Loure Tejaña, Enrique Corsani Marquina, Eduardo Izquierdo Oliver, Eusebio Alvarez Miranda, Alejandro Muñoz Zúñiga, José Castillo Sáez, Antonio Gómez Martínez, Eduardo Gomez Urribarri, Manuel Cortés Claret, José Aragoneses Andrade, Julio M. Raboto, José Pérez, Félix Pérez Fajardo, Pedro Jorge Ozores Marquina, Ignacio de la Morena Areza, Amón Martínez Sastre, Angel Linas Herrero, Juan Nevot Morcy, Bautista Mary Clergey, Epifanio Laperona de Andrés, Andrés García Duque, Miguel Orduña López.

INCENDIO EN UN CINE

Mujeres asfixiadas

53 niños, 21 mujeres y un hombre

VALENCE SUR RHONE (Drome) 1.—A las ocho de la tarde, el número de cadáveres retirados del interior del cine incendiado, alcanzaba 80 figurando entre ellos los cuerpos de 55 niños, 21 mujeres y un hombre. Se comprobó que todos perecieron a consecuencia de asfixia.

Segundo ejercicio: Eusebio Méndez López, José Grana Maconas, Juan Torres Ruitort, Manuel Martorell Hnollo, su, Aurelio Camero Moscano, Arturo Izquierdo Garbañá, Fernando Moreras de Carballo, Eugenio Mecho de Casacuna, Gabriel Pan y Aguilón, Demetrio Pardo de Andrade, Eduardo Rodríguez Calleja, José María Echevarría, Joaquín Arana González, Ramón Rosales Gómez.

El número de heridos es considerable, pero todos lo son ligeramente. VALENCE SUR RHONE (Drome) 1.—Durante una representación cinematográfica, la cabina del operador se incendió y los 4.000 espectadores que asistían al espectáculo, presas de terror, se precipitaron en un desorden indescribible hacia las salidas atropellándose unos a otros.

Tercer ejercicio: Hilario Sáez Cenhar, Camilo Tocino Tolosa, Luis Llano González, Enrique García Díez, Carlos Galán Gallego, Alejandro Enrique García, Jaime Martínez Larraga, Manuel Quintana Carrasco, Miguel Saña Riera, Pedro Carrasco Lemus, Rafael Rueda Moreno. Cuarto ejercicio: Manuel Allet Guña, Juan Astorga y Astorga, Julio Sánchez Ramírez, Mario Hevid Labrada. Quinto ejercicio: Manuel Tejedor Fernández del Pozo, Fernando Bauda Alfaro, Ezequiel Román Gutiérrez, Ramón de Prado Maza.

Mitín pro Magisterio

Conocida es de nuestros lectores, y muy especialmente de los maestros nacionales, la campaña que desde las columnas de este periódico venimos sosteniendo en favor de las justas aspiraciones del Magisterio.

Arrobaron geometría, pendientes de trigonometría, José Molina Molina, José Gómez Quinto y Antonio Corrojo Duñavich. INFANTERIA

Estos anhelos del Magisterio, que requieren una apremiante solución, han decidido a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, solicitada por valiosos elementos del Magisterio, a organizar, por medio de su Oficina informativa de Enseñanza, una activa propaganda en defensa de las legítimas aspiraciones de dicha clase.

Primer ejercicio: Francisco del Valle, Carlos Roca, Leopoldo Ceig, Macías, Miguel Morales de la Fuente, Miguel Romá, Federico Mataquena, José Amboso Gómez, Castrillón, José López Orezo Barreira, Francisco Crescenzo García, Emilio Ortega Contreras, Francisco Riera Miñán, Alfredo Leuda Beredicto, Joaquín Manrique y Allucart.

¿Otro desaparecido?

D. Felipe Machini Tejera ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que su hijo D. Felipe Machini, ingeniero de Caminos, afecto a la Jefatura de Obras públicas de Bilbao, que vino a Madrid hace algunos días ha desaparecido de la Corte en forma inesperada y sin que se conozca su paradero.

Segundo ejercicio: Manuel Quinones Cabid, Claud o Martín Banco Hervas, Martín Selgas Perea, Luis Segura Pérez. Quinto ejercicio: Manuel Rodríguez Volta, José Soracuce Erastorza, y Francisco Silveira Alvarez.

El patriarca de Jerusalén en Roma

ROMA, 2.—Ha llegado a esta capital la misión de Eufemia. En el mismo tren llegó el Monseñor Camassini, patriarca de Jerusalén.

Primer ejercicio: D. Enrique Martí González, D. Andrés San Germán Ocaña, D. Luis Guix Calle, D. Ramón En su Escribano, D. Luis Ruiz Hernández, D. Salvador Vidal Perrino, D. Miguel Ametua Sanchez, D. Miguel Pomer Landol, don Manuel Juan Cañada, D. Manuel Leidauro Arseno. Segundo ejercicio: D. Enrique Navarro Alda, D. Santiago Botella Anllor. Tercer ejercicio: D. Daniel Calón Múgica. Cuarto ejercicio: D. Angel Aguado Sáenz, D. Luis de los Arcos Gómez, don Manuel Sevilla Sánchez, D. Enrique García Varela. Quinto ejercicio: D. Antonio Giménez de Blas, D. Alberto Amador Díaz.

Premio a un escritor

La Real Academia Española ha otorgado el primer escudete por el barón del Castillo de Chirel, a don Wenceslao Fernández Flórez, por la colección de artículos periodísticos que ha recopilado en un libro, bajo el título de «Las Galias del Diabolo».

LA ASAMBLEA NACIONAL convocada

BERNA, 2.—Comunican de Berlín que los miembros de la Asamblea Nacional han sido convocados para la semana próxima a fin de terminar la discusión de la nueva constitución.

Aumenta la hostilidad contra el Japon

LONDRES, 2.—Dicen de Pekín: «Después de examinar las condiciones del Tratado de Paz, las clases directoras de la China han llegado a la conclusión de que la China no debe esperar a ser fuertemente protegida por los aliados y por la Liga de las Naciones».

La última trepa

PARIS, 2.—El periódico «L'Echo de Paris» asegura que la contestación a las contraproposiciones alemanas, firmada por Clemenceau, en nombre de los aliados, será entregada al conde Brockdorff Rantzau el viernes próximo y que constituirá una negativa rotunda y motivada, señalando a Alemania un plazo, para la aceptación de nuestras condiciones, que no podrá pasar del 15 de este mes.

PARIS, 2.—Telegrafía de Berlín: Su presencia es motivada por la intensa propaganda a que se han entregado los comunistas en esta región. Varios jefes comunistas han sido detenidos.

Sociedad de Iniciativas

Se fundó esta Sociedad con el objeto de reunir en la Granja cuantos factores concuren a hacer fácil y agradable la vida en una residencia veraniega. Los socios pertenecen, por lo común, a las familias que habitualmente veranean entre nosotros y corre sangre azul por las venas de muchos. Labor en firme y su trabajo puede verse recopilado en las memorias sociales.

Durante los años últimos, mientras se desarrolló la tragedia que horroriza los más templados ánimos, todas las empresas se paralizaron. Concluida la guerra, vuelve a ponerse en tensión la actividad, y seguramente que este delicioso rincón de la sierra recobrará la animación y vida a que se presta por sus extraordinarias condiciones.

Conceder la Junta a los recursos locales y con el tacto conveniente para anular las energías del capital que expone y del trabajo que ejecuta, sabe concebir lo que es realizable dentro de los recursos locales. En transportes, en aprovechamientos eléctricos, en colonización, etc., etcétera, acometáranse reformas, modernizando lo existente, apoyando las reconstrucciones y creando nuevas obras de organización.

Mucho se espera de la Junta, pues sus proyectos son numerosos y han de cambiar la faz de la población, valorando sus medios generales.

San Ildefonso, 31 de Mayo de 1919.

LOS AUTOMOVILISTAS

Honrando a su Patrón

La Real Congregación de San Cristóbal, patrón de los automovilistas y deportistas en general, está honrando a su titular con un Tríduo solemne, que ayer comenzó en la iglesia de la V. O. T. de Serribas (Plaza de San Nicolás).

Mañana, último día del Tríduo, a las once de la mañana, se celebrará en el Paseo de Coches del Retiro, una misa rezada, que terminará con la bendición de los automóviles y motocicletas.

Postales de viaje

LA DIOSA LIBERTAD

Un Sol que ciega y brulha con sus desvellos abos las paredes lisas de las casucas blancas, inunda de luz el paisaje verdoso, tendido y fértil.

En tren cruza la llanura muy despaocio, como si la locomotora participase de este sopor y esta laxitud, que amodorra y convida a yacer y a soñar...

En el interior del departamento, el cortinaje echado proyecta una dulce penumbra azulada. De vez en vez, un soplo caliente entra por las ventanillas, y barre el humo de los cigarrillos. Es una pausa sin fin, de un mismo ruido, que acuna con su monotonía; es el tararántararántar...

Con un leve acento francés, el joven extranjero hace un elogio entusiasta de España. — ¡Yo quería conocerla, y al fin, mis deseos se han visto satisfechos!

Este viaje me indemniza de los tres años que pasó en las trincheras... ¡Tres años muy duros! Ahora vengo del Norte de España! ¡Encantador, mucho más lindo que Suiza! ¿Y la parte de Levante?

Un Eden, otro Eden, como esta Andalucía! — El señor de la caballera coquetona, le interrumpe con un gesto desprecativo.

¡Sí, un Eden; pero, por desgracia, un país atrasado, pobre, sin Gobierno, sin Administración, sin agricultura, sin Escuelas, sin ferrocarriles, sin industria...

Un desastre de nación! — ¡Y si yo le dijera que España no me ha parecido tan... pobre, ni tan atrasada?

Yo he visitado sus ciudades, he visto sus campos, he vivido la vida española... y, créame, España, comparada con otros países de Europa, con mi país mismo, por ejemplo, no hace un mal papel... ¡Oh; se lo aseguro! No es lisonja, es la realidad. A mí me parece que ustedes, los españoles, no se dan cuenta exacta de lo que vale su nación, y... de lo mucho de fantástico que hay en la prosperidad y el adelanto de otros países!

¡Sin duda, habrá algo de eso, pero está por ver España! — Permítame... En esta España, España, como ustedes dicen, yo creo que lo fantástico está en su pobreza y su incultura y sus defectos.

He tenido el honor de indicárselo así a muchos españoles amigos. En España, hoy por hoy, al menos, se trabaja muchísimo; se estudia muchísimo, hay infinidad de hombres emprendedores y otros a la europea. Sus ciudades son de Europa: sus fábricas, su comercio, su vida social toda, no produce esa impresión de atraso y de abandono a que ustedes aluden siempre; yo me permitiría decir, que por costumbre, como una metáfora... nacional.

—No es metáfora, ni es un decir! Usted no sabe lo que es España! ¡Qué Gobierno, que carencia de ciudadanía, qué desbarajuste en todo, qué...! Usted es francés, ciudadano de esa admirable Francia, donde no ocurren estas cosas!...

¡Dichoso usted!... —Francia es un gran país, un hermoso país; es cierto.

Y, sin embargo..., también en Francia lamentamos grandes equivocaciones de nuestros políticos, grandes deficiencias de nuestra administración y grandes abandonos de todo género... en la vida nacional...

—Sin embargo, Francia... —Permítame... Lo que sucede es una cosa, que los franceses, como los ingleses y los alemanes, hemos guardado el secreto ante los extranjeros de esas deficiencias. Hemos peorado al revés que ustedes los españoles... exagerando lo bueno del propio país y callando o disimulando, a todo trance, las imperfecciones y achaques nacionales.

Para nosotros, los franceses, apenas cruzamos la frontera o salimos de nuestro círculo de compatriotas, no hay nada como Francia.

«Alemania, sobre todo!», dicen en el mismo caso los alemanes.

«Oh, Inglaterra!», exclaman altivos los ingleses... Y a pesar de eso, crea usted, señor, que como dicen ustedes, los españoles, en todas partes crecen habas!

¿Se dice así?... El ciudadano compatriota de Cervantes no se da por vencido, y arrecea en su diatriba hispanófoba... Es un español representativo, uno... de los varos millones de españoles que no se acuestan nunca sin poner a su Patria por los suelos, apredrándola implacables con un millar de lugares comunes, que nunca pasan a la Historia, aunque a la Historia pertenecieran...

—Es tremendo lo que ocurre en España, ha dicho el gran «patriota», con las Universidades!

¡Sale uno de ellas sin saber una palabra! Recuerdo que, con cinco tomos de Derecho Civil, de Sánchez Román... no pude saber lo que era el Derecho Civil, hasta que ya abogado comencé a aprenderlo. ¿Qué le parece a usted el «detalle»?

Y de la incultura de la masa, ¡qué le voy a decir a usted! Las estadísticas criminales lo voccean... ¡Por cierto, que aquí, en Andalucía, son terribles!

Si va usted a Málaga, sobre todo, ya le dirán a usted la serie de causas que le instruyen al año por delitos de sangre; lesiones y homicidios...

El francés ha hecho un gesto. — ¡Ah!... ¿Si? De veras?

— ¡Un disparate! En el Mediodía de España, la navaja lo resuelve todo. Como en Madrid, el famoso crimen pasional, ¡inecultura, atavismo: el moro salvaje que cada español lleva aún dentro!

—De manera que... es cierto que en Andalucía hay muchas puñaladas? — interrumpe, ceñudo, el parisiense. — ¡Yo creí que esa era la leyenda de algunos literatos franceses, más novelistas que historiadores!

—No le digo a usted que no haya habido mucho de leyenda en la España de «Carmen», a que usted, sin duda, ha querido aludir; pero... hay también un poco

El régimen de propiedad

Preparando la transformación

Un inventario de la verdadera situación de la tierra.—Se pide un informe a los ingenieros agrónomos de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga, Salamanca y Sevilla.—Plazo de 30 días

No será fácil hallar obra de tan grande trascendencia social como la de adscribir a la tierra el mayor número posible de familias, mermando de tal modo las masas proletarias y ampliando las de ciudadanos que, al vivir con independencia económica, multipliquen su afecto hacia el país que los sustenta.

Pero sería insensato pensar en esa evolución del sentido social de la propiedad, discutiendo sólo medidas generalizadoras que respondan frecuentemente a teorías discretas, pero que rara vez encarnan en las positivas exigencias del cuerpo social.

Quiénes se obedecen en consentir que la propiedad se mantenga para mero disfrute de su dueño, aunque sea totalmente estéril para el interés general, yerran gravemente; pero no yerran menos los que se empeñan en atacar sistemáticamente todas las propiedades, por el simple hecho de sus dimensiones, creyendo que en una paralización sistemática está el remedio de los males que, en orden a los bienes rústicos, hoy se lamentan.

No es prudente mantener indivisa una tierra que su propietario no quiere o no puede cultivar; pero también es absurdo parcelar un gran predio que su dueño utiliza acertadamente, con cultivo intensivo y fórmulas de agricultura industrial. En suma, hay que ajustarse, en cada caso, al imperativo de la realidad.

Para que el Gobierno pueda solicitar de las Cortes las medidas que la justicia y los tiempos demandan, es lo primero hacer un inventario de la verdadera situación de la tierra. Sin la contemplación de esa estadística razonada, cualquiera dejerminación legislativa tendría escaso apoyo.

La aportación de tales datos va encaminada a esta real orden que confía la investigación a aquellos elementos técnicos que constantemente se relacionan con estos problemas. El plazo que se señala a sus trabajos podrá parecer demasiado breve, pero debe tomarse en cuenta que la mayor parte de ellos constituyen cosa bien conocida para los funcionarios que han de efectuarlos, y que ya han dado prueba de su gran competencia en las notas y memorias que particularmente han entregado al ministro que suscribe.

Ha huido éste de hacer extensiva la indagación a toda España, porque sería inútil, cuando no perjudicial, plantear problemas de tal índole en aquellas partes del territorio nacional en que los modos de explotación de la tierra concuerdan con el asentamiento general y no implican dificultades para nada ni para nadie. Así, hoy por hoy, quedará reducido el plan de trabajos a las provincias en que la existencia de latifundios reclama la atención del legislador.

Ateniéndose a estas inspiraciones, Su Majestad el Rey (n. D. G.), se ha servido acordar lo siguiente:

Artículo primero. Con objeto de conocer del modo más exacto y real la distribución superficial de la propiedad rústica, su productividad actual y las posibles mejoras de su explotación en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Salamanca, los ingenieros agrónomos agrónomos, los del forestal y los del catastral de cada una de dichas provincias, se reunirán, bajo la presidencia del más antiguo, y previos los estudios, confrontación de datos oficiales ya existen-

Mundo católico

Los Obispos y la reconstrucción social

La Prensa de estos últimos días se ha hecho eco del «Mensaje» que Wilson dirige al Senado americano y en el cual expone sus proyectos para comenzar la era de paz. Pero mucho antes que Wilson, el «National War Council» que dirige, como es sabido, las fuerzas católicas de la República norteamericana y está presidido por miembros ilustres del Episcopado, había publicado ya su programa de reconstrucción nacional, afrontando con cristiana decisión los múltiples problemas sociales de la era nueva, como habían hecho frente a las necesidades de la guerra. El interesantísimo documento no es un programa más de los muchos que los diferentes organismos católicos han lanzado a la publicidad en casi todas las naciones agitadas por las convulsiones sociales; es más bien una exposición concreta de los principios católicos, aplicados a la sociedad de los Estados Unidos, hecha y firmada por los eminentes Prelados que tienen la alta dirección del «National War Council». Son estos, el Obispo de Rochford, el de Toledo, el de Charleston y el de Tagaste, hoy Arzobispo de Nueva York.

Valía la pena de traducir íntegro el folleto en cuestión; pero en la imposibilidad de hacerlo, bien merece, por lo menos tanto como el mensaje de Wilson, un amplio extracto.

Recordando la famosa pastoral del Cardenal Bourne, que trata del mismo asunto para Inglaterra y que «los fundamentos mismos de la vida política y social de nuestro sistema económico, de la moral y de la religión serán examinados seriamente», discuten los cuatro «pilares», adoptados hace un año por el «Partido británico del Trabajo»:

1.º Obligación legal de un minimum nacional de reposo, instrucción y salario.

2.º Control democrático de la industria, lo que significa la nacionalización de todos los monopolios industriales, y probablemente de las otras industrias, si se creyera necesario.

3.º Una revolución en la hacienda nacional; es decir, un sistema de impuestos que obligue al capital a pagar la guerra, dejando intacto un minimum nacional para las masas.

4.º Emplear el «superávit» de la riqueza de la nación para el bienestar público; es decir, aplicar el capital, las industrias gubernamentales y los fondos al progreso de

tes y busca de antecedentes que estimen indispensables, remitirán a este ministerio, en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta real orden, una relación o memoria comprensiva de los siguientes particulares:

Primero. Montes del Estado declarados enagenables, baldíos e incultos.

Segundo. Montes enagenables pertenecientes a los pueblos del aprovechamiento comunal y de propios.

Tercero. Aprovechamientos actuales de tales predios, mejoras que cabría introducir y procedimientos para conseguirlos.

Cuarto. Zonas de distribución superficial de la propiedad rústica privada, clasificada en grande, mediana y pequeña; clases, extensión e intensidad del cultivo, con relación al área de cada término municipal; cotos de caza y dehesas destinadas a la cría de ganado de lidia y meneción de los cultivos de que sean susceptibles.

Quinto. Fincas improductivas o insuficientemente cultivadas en cada término municipal, e incremento de la producción agrícola que en ellas quepa.

Sexto. Fincas cultivadas directamente por sus propietarios, arrendadas y subarrendadas en cada término.

Séptimo. Parcelaciones, roturaciones y reparos de terrenos del Estado, del municipio o de particulares, efectuados en cada término municipal; procedimiento y resultados; posibilidad y conveniencia de insistir en esas evoluciones del aprovechamiento de la tierra.

Art. segundo. Para la realización del trabajo expresado en el artículo anterior, vendrán obligados a suministrar a la Comisión los antecedentes precisos, las Adm. nistraciones de la Propiedad y de Contribuciones, los Registros de la Propiedad, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, y, en general, todos los funcionarios y organismos públicos a quienes la Comisión se dirija.

Dicha Comisión redactará sus trabajos sin sujeción a norma alguna y en la forma más adecuada para facilitar el mayor número posible de elementos de juicio sobre la concentración y el fraccionamiento de la propiedad rústica y su aprovechamiento mediante el trabajo.

Art. tercero. El ministro de Fomento, en el mismo plazo de treinta días, recabará de la Junta Central de Col nización y Repoblación interior y de la Comisión para el estudio de la subdivisión actual de la propiedad territorial, como organismos de pendientes de su departamento, los resultados de los trabajos llevados a efecto antes de ahora, en relación a la materia de la presente Real orden.

Art. cuarto. Durante el plazo señalado en el artículo 1.º podrá remitir al Ministerio de Fomento los trabajos que estimen oportunos, relacionados de manera estricta con el objeto de esta Real orden, los Centros y organismos oficiales, las Asociaciones privadas patronales y obreras de las provincias de que se trata, y cualquier particular que lo desee; dando así de información pública, en este sentido, a la labor preparatoria iniciada por la presente disposición

despidos de los empleados, horas de trabajo, cantidad de jornal, etc.

Después de tratar de la educación profesional y el trabajo de los niños, que no debe empezarse antes de los diez y seis años, pasan los Prelados a las «reformas decisivas» y «fundamentales».

Tan fundamentales son, en efecto, que merecen un poco más de extensión y por eso las dejamos para otra crónica.

EUGENIO

CRÓNICA DE SOCIEDAD

ANIVERSARIO. Mañana se cumple el primero de la muerte de D. Luis Hijar Dutén, de grata memoria.

Todas las misas que en esa fecha se celebran en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso del finado, a cuya distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

FALLECIMIENTO. Anteaer entregó su alma a Dios, confor tado con los Santos Sacramentos, el señor don César Martínez Herraz.

Contaba veinticuatro años de edad. Fué un ilustrado abogado y persona justamente estimada.

Estaba casado con doña María Teresa Casanova y Conderana. Acompañamos en su legítima pena a la distinguida familia del difunto.

SAN FRANCISCO CARACCIOLLO. Mañana será el santo del subsecretario de Abastecimientos, marqués de la Frontera. Le deseamos felicidades.

RESTABLECIDO. El conde de Fuente el Salce na salido ya a la calle, restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

VIAJEROS. En el presente mes saldrán para su palacio de Meirás la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán y su bella hija la señorita Carmen Quiroga.

SUFRAGIOS. Hoy se celebrará un funeral en la parroquia de Santiago, de la Coruña, por el eterno descanso de la condesa de Maceda, que tan gratos recuerdos dejó en la sociedad aristocrática.

Todas las misas que mañana se digan en la parroquia de San José y el 6 en la iglesia Pontificia de San Miguel, serán aplicadas con igual fin.

BODAS. Anunciáanse las de las bellas señoritas Teresa de Alcaña y Gómez de la Torre, Mercedes Bosch y Catarineu y Cecilia Chapa, respectivamente, con el bizarro teniente de Húsares de la Princesa, don Francisco Cejudo y Goicoechea, el marqués del Amparo y D. Mariano de Ma. zarredo.

ENLACE. Ayer tuvo efecto en la parroquia de la Concepción el matrimonio de la preciosa señorita Elema Grizzenco, con el joven diplomático D. Enrique Ordóñez y Lecaroz.

Apadrinarán la boda la condesa de Montarco y el hermano de la novia, D. Alejandro.

Los desposó el don de la catedral de Sigüenza, D. Álvaro Hernández Morales.

Firmaron el acta matrimonial, por la desposada los condes de casa Miranda y de Diezulescu y D. Pedro Miranda Quarta y D. Pedro Eleisief, y por el contrayente D. Mariano Ordóñez, el conde de Montarco, el marqués de González y don José Muro Carratalá.

En casa de la condesa viuda de Casa Miranda, Cristina Nilson, se servió un té a las familias de los contrayentes.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Mañana contraerán matrimonial enlace la bella Srta. María Luisa Ausín y Ausín y nuestro compañero en la prensa D. Arturo Humanes, a quienes felicitamos cordialmente.

La ceremonia se verificará, a las once de la mañana, en la capilla reservada de la parroquia de San Luis.

—El pasado día 28 se celebró en el santuario de la Encarnación, en Sagoriva, el enlace de la Srta. Encarnación Rodríguez de Mesa y Laque con el capitán de Artillería D. Antonio Rey Sánchez.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor Obispo Dr. Gandásegui, apadrinando a los contrayentes el señor conde de los Villares, primo de la novia, y doña Carolina Sánchez, madre del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

EL ABATE FARIA

DEL CAMPO SOCIAL

EL SINDICATO DE BAÑOLAS

Homenaje a su c nsiliario

El Sindicato Agrícola de Bañolas, está organizado para el día 9 del próximo Junio, importantes actos en honor de su activo consiliario Reverendo Padre Dausá, entusiasta e incansable propagandista de la Sindicación católico-agraria.

Nació la idea del homenaje de un humilde socio, siendo, desde luego, recogida favorablemente por la Junta y por numerosos admiradores de la gran obra llevada a cabo por el Reverendo Dausá.

Entre los actos que se preparan, figuran los siguientes: Comunion general con plática preparatoria; visita colectiva y solemne entrega al homenajeado de un objeto-regalo costeado por suscripción entre los socios; banquetes popular y velada en el gran teatro de la Sociedad.

Amenizará la fiesta una orquesta y se publicará un número extraordinario del «Butileti Social», órgano del Sindicato, en el que colaborarán distinguidos escritores del campo católico social.

La fiesta será, a la vez que un tributo de justicia al homenajeado, un grandioso acto de propaganda.

Kiosco de EL DEBATE

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

de verdad. ¡Una verdad triste, vergonzosa, como tantas realidades españolas! ¡Qué pena de país. Con lo que podría ser!...

—Es tan hermoso, tan hospitalario, tan ideal! — murmura, compasivo el francés, que en vano lucha por alejar de su pensamiento la aterradora visión de los dos majos cosidos a puñaladas por una real hembra, a la luz de la luna.

Se ha hecho un silencio larguísimo. El señor español toma de nuevo la palabra... Discurre ahora acerca del problema social en los campos andaluces...

—No puede ser... y no puede ser! — dice con voz campanuda.—No podemos aceptar imposiciones! ¡Diez pesetas, ocho cigarrillos y una hora de descanso se han atrevido a pedir los segadores! ¡Diez pesetas!... ¡Diez tiros los daba yo a cada uno de ellos! ¡Diez pesetas... cuando toda la vida se les ha dado la tercera parte de eso! ¡Y, para lo que... trabajan, con dos pesetas estaban archipagados!

Pero... ¡está visto que no los meten en cintura los que debía de hacerlo; no hay gobernantes con... energías; se adula, inclusive, a esa gentuza envalentonada y analfabeta... el propietario, que pague, que viva como pueda, que se jeringue! Y yo pregunto: ¿dónde está la libertad del ciudadano español que posee algo? ¿Quién me puede imponer a mí los jornales que he de pagar? ¿Quién me puede obligar a que cultive? ¿Y... si no me da la gana de hacer siembras, y prefiero que mis fincas no den un solo grano?... ¿Que me pidan la luna entonces los segadores! Pero ¡no hay libertad, porque no hay gobernantes que se impongan a la chusma bolcheviki o pseudo bolcheviki y yo, que según las leyes, dispongo de lo mío, resulta que... no soy dueño de lo mío! ¡Muy bonito!... ¡Por algo estamos en España, ¡qué caray!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de las cortinillas, para no responder...

Oh, la libertad; la diosa libertad! La libertad, señor, no es eso que usted cree, y perdóneme! El pueblo más libre de la tierra, ha dicho por boca de uno de sus pensadores: «La obediencia consciente, es el acto de libertad suprema». ¡Lo que pasa es que los... latinos (no quiero decir los españoles sólo) no conciben esa verdadera libertad!...

Y el español, entonces, hizo que descomparara una de

NOTAS POLITICAS

EL GOBIERNO TIENE 220 DIPUTADOS

Según los datos recibidos hasta esta madrugada, las derechas han obtenido 237 puestos.-Las izquierdas celebrarán otra reunión para fijar su conducta.

EN LA PRESIDENCIA
El jefe del gobierno, después de despancar con S.M. marchó a su domicilio y luego acudió a la Presidencia donde le esperaban los periodistas.

Lo que si se puede asegurar es que momentos después del escrutinio se sabía ya el resultado y no ha ocurrido como otras veces que a las cuatro de la mañana se ignoraba todavía.

DE GOBERNACION
El Subsecretario dijo a los periodistas ayer mañana que todavía no era posible dar noticias concretas de las elecciones porque aunque el gobierno tiene datos de las circunscripciones, aun faltan de algunos pueblos y distritos rurales.

DE HACIENDA
Hablando con los periodistas dijo el ministro de Hacienda refiriéndose al R. D. que publica la «Gaceta» autorizando la emisión de 1.656 millones de pesetas nominales en Interior 4 por 100 al cambio de 75,50 por 100, que efectivamente ha celebrado estos días varias conferencias con los elementos financieros a quienes se acostumbraba a consultar en estos casos, que ha atendido al mercado en cuanto es justo y que encontró desde el primer momento apoyo decidido en todos esos elementos que han procedido con indudable patriotismo.

EN EL CONGRESO
Noticias y comentarios
El Sr. Alba ha escrito una carta invitando a todos los representantes de las

izquierdas, que se habían reunido con él en el Congreso, a otra nueva reunión que creía conveniente, en vista del resultado de las elecciones, para ratificarse en los acuerdos adoptados.

Está siendo objeto de grandes comentarios lo ocurrido en la circunscripción de Orense.

DE CARBELLINO
De Carbellino se reciben noticias en absoluto contradictorias.

CONSEJO DE MINISTROS
Esta tarde a las cinco y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

DE LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

PUREHENA, Amado 1214 votos, Agero 818; faltan treinta secciones.

CORDOBA, 2.—Por la capital han triunfado don Manuel Enrique Sotomayor, conservador y Eugenio Barroso, prietista, derrotando al republicano.

CORDOBA, 2.—Los detalles definitivos de la elección en el distrito de Lucena, acusan el triunfo de Largo Caballero que obtuvo 4666 votos sobre el duque de Almodóvar del Valle que obtuvo 4.559.

ARAGON
TERUEL, 2.—Los últimos datos acusan el siguiente resultado: En Teruel ha obtenido D. Francisco Ferrán, ciervista, 2.700 votos sobre el liberal Casanova. Faltan pocas Secciones que no alteran el resultado.

CASTILLA LA NUEVA
ALCALA, 2.—Después de encarnizada lucha entre los candidatos García del Moral, romanista, conde de Canga Argüelles, maurista, y Saburit, socialista, resultó triunfante el Sr. García del Moral por más de 2.000 votos; en segundo lugar triunfó el candidato maurista.

CIUDAD-REAL, 2.—Se ha confirmado el triunfo del ministerial señor Fernández Tejerina, sobre el gasetista Medtano, p. más de mil votos.

SAN CLEMENTE, 2.—Por una mayoría de cerca de 3000 votos ha triunfado en esta el Sr. Zalala, maurista.

CASTILLA LA VIEJA
SORIA, 2.—En las elecciones resultaron triunfantes por gran mayoría el Vizconde de Eza conservador, por Soria.

SANTA MARIA DE NIEVA, 2.—El conde de Adunero, candidato ministerial a obtenido 4.704 votos, triunfando sobre el contrincante Sr. Delgado que ha obtenido 2.725 votos.

EXTREMADURA
BADAJOS, 2.—Considérase seguro el triunfo por la circunscripción de los mausetas marqués de la Frontera y García Guerrero y del demócrata Lopo.

CORUNA, 1.—Hasta ahora sólo hay datos completos de El Ferrol y Puente de los mil votos, sobre el maurista Juan José Bonifaz.

MURCIA, 1.—Ha triunfado D. Emilio Díez Revenga, ciervista; D. Juan Cierva Codornil y D. Teodoro Danio, romanista.

MURCIA, 2.—En Cartagena han triunfado D. Eduardo Espín, D. Angel Moreno, D. José Maestro Zapata, ciervistas, y don José García Vaso, romanista; siendo por derrotados D. Joaquín Payá, alibista, D. Lucio Martínez, socialista, y D. Alvaro Albornoz, radical.

PAMPLONA, 1.—Faltan datos de diversas Secciones, pero puede darse el triunfo seguro de los señores Leyón, maurista; Aranzadi, nacionalista y Baleznaga, jaimista. En Avis se cree que triunfa el maurista Sr. Barriacat, derrotando al jaimista Sr. Domínguez Arévalo. En Estella

SANTIAGO, 2.—A pesar de toda clase de coacciones que se han cometido se consideraba seguro el triunfo del Sr. Mella. A última hora se supo que había triunfado el Sr. Cotatebo.

LEON
PALENCIA, 1.—Faltan datos de todos los distritos. Los recibidos hasta ahora acusan el triunfo en Palencia de D. Abilio Calderón; en Cervera, D. Angel Huidobro, maurista; derrotando a Alvarez Mont, romanista; en Astudillo D. Emilio Ignacio Portillo, que no tuvo competidor; en Carrión, donde se suspendieron las elecciones por productos abortivos, iba triunfante D. Julio Cuesta; en Saldaña, por una mayoría de 1.800 votos triunfa el romanista D. Félix Abadolo.

VALLADOLID, 2.—El resultado de las elecciones en la capital es el siguiente: Julio Pimentel, maurista; D. Santiago Alba, y en tercer lugar D. Justo Garrán, católico y director de «Diario Regional» de esta capital. Entre el Sr. Garrán y el Sr. Alba hay hasta ahora, una diferencia de 122 votos, faltando datos de algunos pueblos que seguramente no alterarán el resultado definitivo.

SALAMANCA, 2.—Se ha confirmado el triunfo en la capital del candidato independiente D. Diego Martín Vela. Por Ledesma ha salido D. Bernardo Olivera, liberal derrotando al maurista Casanova Carjón.

SALAMANCA, 2.—La derrota del candidato de las derechas Sr. Lamamio de Clairac es debida a la oscandolosa y desproporcionada compra de votos por el candidato contrario.

VALLADOLID, 2.—Por los datos conocidos, aunque son incompletos, se sabe que han resultado triunfantes el Sr. Alba, el maurista Sr. Pimentel y el Sr. Royo Villanova. Los detalles que faltan de algunas secciones no alterarán el resultado.

MURCIA
CARTAGENA, 2.—Los datos conocidos hasta ahora son: José Maestro Zapata, Eduardo Espín y Angel Moreno ciervistas, 13.088, 11.523 y 11.235 votos respectivamente, José García Vaso, romanista 8448; Joaquín Payá, alibista, 5.255; Alvaro Albornoz, republicano, 4.926; y Luciano Martínez, socialista, 4888.

MURCIA, 2.—En Cartagena han triunfado D. Eduardo Espín, D. Angel Moreno, D. José Maestro Zapata, ciervistas, y don José García Vaso, romanista; siendo por derrotados D. Joaquín Payá, alibista, D. Lucio Martínez, socialista, y D. Alvaro Albornoz, radical.

PAMPLONA, 2.—Se tienen datos del resultado de la elección por el distrito de Aoiz.

PAMPLONA, 1.—Faltan datos de diversas Secciones, pero puede darse el triunfo seguro de los señores Leyón, maurista; Aranzadi, nacionalista y Baleznaga, jaimista. En Avis se cree que triunfa el maurista Sr. Barriacat, derrotando al jaimista Sr. Domínguez Arévalo. En Estella

VALENCIA 2.—Está siendo el tema de todas las conversaciones el triunfo enorme alcanzado por la coalición de las derechas, sobre la candidatura republicana socialista.

El candidato valencianista, Sr. Guy, sólo alcanzó 809 votos, siendo de notar que en las anteriores elecciones, el señor Lucía, de la misma filiación, tuvo 4.000 votos.

En el despacho del gobernador civil, hallábase anoche reunidos, en espera de los datos electorales, los presidentes de los Círculos conservador, maurista, romanista, prietista, alibista, tradicionalista y de la Liga católica; todos los cuales, suscribieron un telegrama de felicitación al Gobierno por el éxito obtenido en Valencia, y rogando al gobernador por el éxito que ha demostrado en la organización de las elecciones, no habiendo tenido que registrarse afortunadamente, ningún incidente.

En los salones de la Liga católica, donde se estaba verificando el escrutinio de las derechas, improvisó una manifestación que fué hasta la capilla de la patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, cantándose una Salve solemne.

VALENCIA, 2.—El resultado oficial de la capital da el primer puesto al conde de Montiprés, independiente, con 13.281 votos; le siguen García Guíjarro, republicano, con 13.260; Azatí, republicano de la Unión, 9.278; Samper, 9153; Ovejero, socialista, 3.932; Valentín, republicano disidente, 88; y Gay valencianista, 590.

En Suca, triunfó el alibista Mugar con 2747 votos contra el independiente maestro Serrano que sólo obtuvo 86.

En Játiva venció el prietista Rubio por más de 1.600 votos sobre el maurista Crespo Azorfa.

En Requena, triunfa el prietista García Parjo sobre el conservador Pereira.

En Sagunto, el conservador Hernández Lázaro, 5.600 votos, el romanista Viena Gimeno 200.

En Chiva, el ciervista Lasala 252 de mayoría sobre el socialista Ovejero.

BILBAO, 2.—Desconoce el resultado definitivo de la elección en Marquina, Durango y otros distritos; pero se cree que llevan mayoría los monárquicos sobre los bicacitarros.

BILBAO, 2.—Esta mañana un grupo de nacionalistas entró en una armería pidiendo varios modelos de armas, que luego se llevaron, a pesar de la oposición del dueño, dándose a la fuga.

Estos han cometido toda clase de abusos y coacciones para impedir que votasen los amigos del Sr. Ibarra, monárquico.

En Aspe, el candidato Epalza, 160 votos; el Sr. Ibarra, 22. En Lejona, señor Epalza, 97; señor Ibarra, 52.

En Játiva, el candidato Epalza, 160 votos; el Sr. Ibarra, 22. En Lejona, señor Epalza, 97; señor Ibarra, 52.

En Sagunto, el conservador Hernández Lázaro, 5.600 votos, el romanista Viena Gimeno 200.

En Chiva, el ciervista Lasala 252 de mayoría sobre el socialista Ovejero.

Antonio Maura, D. José Socias y el conde de Salent, datistas; D. Alejandro Rosselló y D. Eusebio Pascual, liberales.

Las senadurias
CADIZ, 2.—Los candidatos para la elección de Senadores son don Luis Gómez, jefe de los conservadores y don Bartolomé Bohorquez, maurista. Falta por designar el tercer candidato.

SOMBROS PARA SEÑORAS
PAZ, 15. TELEFONO 53-13 M.
La casa mejor surtida y económica

SITUACION INTERIOR
Circulan tranvías en Sevilla

VITORIA, 2.—La Junta de Subsistencia se ha reunido, acordando bajar la tasa de la carne 80 céntimos en kilo.

BILBAO, 2.—Hablando con el Gobernador nos ha manifestado que ha recibido un telegrama del ministro lo Abastecimientos ofreciendo 1.500 toneladas de patata irlandesa a 21 pesetas los 100 kilos.

CADIZ, 2.—Merced a las gestiones del conde de los Andes, el vapor «Pisillos» ha empezado a desembarcar 800 toneladas de trigo argentino.

SEVILLA, 2.—Se ha reanudado el servicio de tranvías.

EN LA ARGENTINA
LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Obséquio al Rey de España

Los nuevos obispos de Avila y Huesca

PRENSA CATOLICA
NOTICIAS

Según noticias recibidas de Alemania, el Consejo de Administración del «Deutsche Bank», de Berlín, ha acordado proponer a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el 4 de Junio próximo, el reparto de un dividendo activo, por los beneficios del año 1918, de 12 por 100.

El domingo, 8 del corriente mes de Junio, realizará una excursión a Aranjuez la Asociación de Pintores y Escultores. Las tarjetas, al precio de 12 pesetas, todo comprendido, pueden adquirirse hasta el día 5 inclusive, del indicado mes, de seis a ocho de la tarde, en el domicilio de la Asociación, San Bernardo, 1.

VITORIA, 2.—El jueves se verificará la ceremonia de colocar la primera piedra de la Escuela de Artes y Oficios.

Para concurrir a ella, llegarán los señores Dato y marqués de Urquijo, que pronunciarán discursos.

La Central-Restaurant Paz 7.
Comer con independencia carta. Entrada por tienda y portal. Abierto hasta dos y media noche. Teléfono 1301.

LA ANTISEPSIA EFECTIVA DEL TUBO DIGESTIVO que es la única base cierta para combatir eficazmente las fiebres infecciosas digestivas. la consiguen los médicos con el FEBROXIL CERA (preparado por E. CERA, médico y farmacéutico) Con él logran abortar una infección si está en sus comienzos y detener su curso, aunque se halle en todo su apogeo. FIEBRE TIFOIDEA Y PARATÍFICAS GASTRO-ENTERITIS INFECCIOSAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES, ETC., ETC. Destruir cuanto antes la virulencia de los gérmenes infecciosos con el FEBROXIL CERA, equivale a no llegar a ser nunca un enfermo grave. CONSÚLTALO CON SU MÉDICO. Pida folletos y referencias a estos Laboratorios, Vico, 19 y Negrevernis, 15, 17 y 19. BARCELONA

ELGORRIAGA Baños Salinos. Los más concentrados del mundo, situados a dos horas de San Sebastián por el ferrocarril de la frontera y del Bidasoa. GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO Y HOTEL. Indica los en la niñez, adolescencia y pudencia para el perfecto desarrollo y crecimiento, y en la esterilidad de la mujer. Curas raquitismo, escrófula, salpingitis y flujo blanco. Para informes al administrador del BALNEARIO DE ELGORRIAGA (Navarra) en Madrid, Montesquino, 4, bajo derecha.

Real decreto importante

MINISTERIOS

CASA REAL

EL EMPRESTITO DE CONSOLIDACION

Se admitirán a la conversión las obligaciones al 4 por 100 y al 4,75 por 100, y los Bonos de Tesoro puestos en circulación el 26 de Febrero y el 10 de Abril.

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo primero. En virtud de la autorización que concede al Gobierno el artículo quinto de la ley de 21 de Diciembre de 1918 se emitirán títulos de Deuda perpetua anterior al 4 por 100, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales, ampliando en la referida cantidad la Deuda de dicha clase en circulación creada por la ley de 29 de Mayo de 1882.»

Artículo segundo. La Deuda que ha de emitirse a virtud del artículo anterior estará representada por títulos al portador de las series creadas por el artículo segundo del Real decreto de 29 de Mayo de 1882, que son las siguientes: Serie A, de 500 pesetas; serie B, de 2.500 pesetas; serie C, de 5.000 pesetas; serie D, de 12.500 pesetas; serie E, de 25.000 pesetas; y serie F, de 50.000 pesetas; llevarán la misma fecha que los títulos hoy en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el 1 de Octubre de 1919.

Artículo tercero. Estará a cargo del Banco de España el servicio del pago de intereses de la Deuda del 4 por 100, que se realizará a voluntad de sus tenedores en Madrid y las demás plazas del reino donde tenga sucursales aquel establecimiento.

Artículo cuarto. El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, la Deuda al 4 por 100 emitida con arreglo al artículo primero del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales, excepto las de Canarias y Melilla el día 16 del actual.

Artículo quinto. Se cederán los títulos al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en virtud del Real decreto de 14 de Enero de 1919; las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen el 1 de Julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de Junio de 1915, y los bonos del Tesoro a los vencimientos de 15 de Julio y 1 de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos del 26 de Febrero y 10 de Abril último.

Las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y al 4 por 100 que no se presenten a conversión quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses de los referidos valores, o sea el 1 de Julio y 15 de Agosto próximo, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán recogidos, abonando su importe en metálico a sus vencimientos de 15 de Julio y 1 de Noviembre de 1919.

Artículo sexto. Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para una y otras facilitará el Banco de España, haciéndose por mediación de agentes de cambio y Bolsa o de corredores de comercio en las plazas donde no haya agentes de cambio, con abono por el Banco de España a todos ellos del corretaje oficial.

Artículo séptimo. A los pedidos de conversión, o sea a las suscripciones, en valores, habrán de acompañarse los títulos debidamente facturados. Las obligaciones del Tesoro al 4,75 y al 4 por 100 llevarán unidos los cupones de 1 de Julio y 15 de Agosto de 1919, respectivamente.

Artículo octavo. Los suscriptores a la conversión, o sea los que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones del Tesoro o bonos del Tesoro, recibirán un resguardo talonario que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 4 por 100. Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Artículo noveno. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Las suscripciones hechas a pagar en obligaciones y bonos quedan exceptuadas del prorrato.

Artículo 10. Los suscriptores a metálico recibirán del Banco de España, a cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de ella, un resguardo talonario de 25,50 por 100 restante, reteniéndose a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándose las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adlanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

No habrá plazos para la entrega de valores en las suscripciones en obligaciones y bonos, admitiéndose las obligaciones por la cantidad que represente su capital y los intereses devengados hasta 1 de Julio próximo, al tipo que devengan las obligaciones, y los bonos por su capital, deducido el descuento correspondiente de intereses al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, al objeto de que el tenedor no los perciba sobre los bonos más que hasta el mismo día 1 de Julio próximo.

A las suscripciones en valores se les hará la misma bonificación por anticipos de plazos que a las que se realicen en metálico.

Artículo 11. En representación de los títulos de la Deuda al 4 por 100 que se emite por este decreto, y en tanto se realice la confección de los títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1 de Octubre de 1919, 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1920.

Artículo 12. Los intereses de la Deuda que se emite, y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesa de valores, publicidad, y en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se aplicarán al correspondiente crédito de la Sección tercera del Presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado del corriente año, «Deuda pública».

Artículo 13. El producto de la negociación de la Deuda que se emite, se aplicará a medida que se vaya realizando, a la Sección quinta del Presupuesto vigente de ingresos para 1919, «Recursos del Tesoro» bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Deuda perpetua anterior al 4 por 100».

Artículo 14. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la asignación de los servicios de negociación y pago de intereses de la Deuda al 4 por 100, entendiéndose por el Tesoro con la debida anticipación los fondos necesarios para el pago de intereses en cada vencimiento.

Artículo 15. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto y del resultado que obtengan las operaciones que en él se mencionan.

Artículo 16. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Artículo 17. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Artículo 18. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Artículo 19. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Artículo 20. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Artículo 21. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Artículo 22. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Artículo 23. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Artículo 24. Si el producto de la suscripción pública a metálico, fuera superior a la cantidad que cuando después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrato entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Llega a España para la irlandesa

Prohibición de exportar a éite hasta 1.º de Julio

DE ABASTECIMIENTOS. El ministro de Abastecimientos manifestó ayer que había llegado a Santander el vapor «Villadiego», con cargamento de patata irlandesa.

La mercancía será distribuida entre las provincias limítrofes.

También dijo que el vapor «Pinillos», había anclado en Cádiz, con trigo argentino y que se esperan otros vapores con cereal.

El ministro está recibiendo muchas instancias de Alicante, solicitando trigo y dijo que procuraría atenderlas.

Para hablarle del abastecimiento de aceite en Barcelona visitó ayer al ministro de Abastecimientos, una comisión de almacenistas de aquella localidad.

El ministro se propone establecer unos depósitos en Barcelona, con objeto de que, hasta fin de año, el artículo mencionado pueda ser adquirido por los consumidores a un precio bajo posible.

El Sr. Maestro añadió que se habían exportado 45 millones de kilos, de los que se había autorizado, razón por la cual había prohibido en absoluto la exportación hasta 1.º de Julio, en que podrá reanudarse hasta exportar el completo.

Claro está, que estando a los exportadores, obligándoles a poner a disposición del ministro el 50 por 100 correspondiente a la cantidad exportada, para el poder ofrecerlo a los consumidores a precio de tasa, como se viene haciendo hasta la fecha.

DE ESTADO. El Sr. González Hontoria fué ayer mañana a Palacio para despachar con S. M. y asistir a la presentación de credenciales del ministro del Brasil.

DE INSTRUCCION PUBLICA. El Sr. ministro de Instrucción pública recibe diariamente multitud de felicitaciones por el Real decreto sobre autonomía universitaria.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

DE INSTRUCCION PUBLICA. El Sr. ministro de Instrucción pública recibe diariamente multitud de felicitaciones por el Real decreto sobre autonomía universitaria.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

Entre ellas se cuentan las siguientes: De D. Andrés Giménez Soler; de la Junta permanente del Congreso universitario catalán; de D. Eugenio Aulés, catedrático del Instituto de Tarragona; de D. Lucas F. Navarro, catedrático de la Universidad Central; de D. José Matesos; del Colegio de Beatos de la Universidad de Barcelona; de D. Gonzalo del Castillo, catedrático de Barcelona; de D. Eloy Luis Andrés; de D. Rebastiano G. Boeos, gobernador de Albacete; de D. Emiliano Martínez, jefe de Abastos de Barcelona; de D. Salvador Cabeza, decano de la Universidad de Santiago; de los romanistas catalanes; de la Facultad de Medicina de Granada; del Claustro ordinario de la Universidad de Barcelona; de don Juan de la Granada; de don Eduardo Samy y Escartín; de D. Eduardo Hiestra, presidente de la Asociación del Magisterio de Albacete; de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; del Claustro universitario de Santiago; de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez; de D. Agapito Pi y Suñer, catedrático de Barcelona; de D. Saturno Liso, director del Instituto de Badajoz; de D. Francisco Sánchez Puerta, abogado de Granada.

El nuevo ministro del Brasil

Ayer despachó S. M. con el presidente del Consejo y con los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

En la ayer concedida, recibió el Rey a los auditores generales don Eduardo Rivadulla y D. José Daroca; coroneles D. Francisco Martínez Piñero y D. Eduardo Sempuné; tenientes coroneles D. José Espí Sánchez de Toledo; D. Ricardo Coello y D. Vicente Jiménez; comandantes D. Francisco Espinola, D. Manuel Benítez Villar, D. Felipe Fernández y D. José Iribarren.

Además recibió al teniente coronel, agregado militar de la Embajada de Inglaterra, Mr. J. R. Badger, y al capitán de corbeta, agregado naval de la de Italia, Sig. Héctor Gonnati di Mombello.

El Rey fué cumplimentado por el marqués de San Juan de Piedras Albas y por el Sr. Torres Almunia.

—La Reina doña Victoria recibió a la duquesa del Infantado e hija, a don César Silió y señora, a D. Domingo Salazar, inspector general y secretario de S. M. la Reina en la Asamblea Central de Señoras de la Cruz Roja Española; a las señoras marquesas de Marvais, viuda de Montilla, condesa de Velle y Sr. García Molinas.

Ayer presentó las suyas, el nuevo ministro del Brasil, Sr. Alcibiades Pecanha.

El nuevo ministro se trasladó a las once y media al Regio Alcázar, con el primer introductor de embajadores, conde de Velle, en un coche «de París» de media gala. En otros coches iban los secretarios y agregados de la Legación.

El Sr. Pecanha fué recibido en la Cámara regia por S. M., que vestía uniforme de capitán general y se hallaba acompañado por el ministro de Estado, Sr. González Hontoria, los jefes de Palacio marqueses de la Torre y de Viana y general Huerta, el gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre de guardia, duque del Arco, el mayordomo de semana D. Patricio Pofestad, los ayudantes de Su Majestad, coroneles señores Molins y Losada, y el oficial mayor de Alabarderos, señor Orezo.

Cambiados los discursos de ritual, el Rey conversó con el nuevo diplomático, que pasó luego a cumplimentar a las Reinas.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

BIBLIOGRAFIA. «ESTUDIANTES!» OPPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus. Precios: 25. Madrid. Teléfono 4.066.

LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding prizes across various cities.

Premiados con 300 ptas.

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for 300 peseta winners.

DECENA - CENTENA

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for decena and centena categories.

DIOS MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Dios Mil category.

CUATRO MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Cuatro Mil category.

CINCO MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Cinco Mil category.

SEIS MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Seis Mil category.

SIETE MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Siete Mil category.

VEINTI MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Veinti Mil category.

OCHO MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Ocho Mil category.

NOVE MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Nove Mil category.

DIEZ MIL

Table with 3 columns: Nums, Premios, Poblaciones. Lists numbers and prizes for the Diez Mil category.

BANCO DE ESPAÑA

44.º SORTEO

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for series (A, B, C, D, E) and numbers of titles to be amortized. Includes sub-series like 'Serie A' with numbers 6, 83, 129, etc.

Madrid 31 de Mayo de 1919.—Por el secretario, Isidoro Azcona.—Visto bueno, el subgobernador, Belda.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS EN ARANJUEZ

Esta tarde se verificaron las carreras correspondientes al tercer y último día, siendo las dos últimas pruebas las que fueron suspendidas el martes pasado a causa del mal estado de la pista.

PREMIOS.—Premio de consolación, 2300 pesetas, 2000 metros.—Once inscripciones. Welter handicap, 2300 pesetas, 1600 metros.—Diez matriculados.

FOOTBALL.—Mañana miércoles y el viernes próximo, se celebrarán, en el campo del «Racing Club», dos interesantes partidos entre un potente equipo, constituido por jugadores ingleses, belgas, franceses y suizos y el primer equipo del «Racing», reforzado, probablemente, con algunos jugadores del Madrid F. C.

CONCURSO HIPICO.—En el concurso hipico que se disputó ayer en Lisboa, el capitán español, don Carlos Maturana, obtuvo el primer premio cometiéndolo tan sólo dos faltas en una prueba demasiado severa, sobre su yegua «Delicia».

En la capital lusitana se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales españoles; asistieron el primer secretario de la

LO DE «EL FEDERAL» Otro «Huerto del Francés»?

Continúan las diligencias de la Policía acerca del descubrimiento de los restos del «Federal». En el solar del final de la calle de Moratín, donde estuvo instalada la Delegación de Hacienda, se practicó ayer un registro que dio por resultado el hallazgo de un traje de pana, un gabán y un par de botas; prendas que constituían la indumentaria del «Gallego», cuando fué asesinado por Nicolás Rodríguez, y que éste trajo a Madrid y tuvo escondidas en casa de una tía suya, que vive en la citada calle de Moratín, hasta que las sospechas que sobre el mencionado solar.

El juez de Orense ha enviado un exhorto al de La Roda, a cuya disposición se encuentra Nicolás Rodríguez, reclamando a éste para practicar varias diligencias sumariales.

ORENSE, 1.—Por no haber llegado aún el hijo del «Federal» se hallan paralizadas las diligencias judiciales. La policía trabaja por conocer el lugar de América en que se encuentra Antonio Fernández Marracín.

ORENSE, 2.—La aparición del Federal ha despertado mucho interés en el público y se espera con impaciencia la llegada del hijo del Federal para identificación del cadáver, que según parece no cabe duda posible.

La finca donde ha sido hecho el hallazgo está rodeada de misterio y se hacen diferentes conjeturas principalmente respecto a la llegada del Federal a dicha finca, suponiendo que se habrá perpetrado más crímenes. El juez ha reclamado al autor de la declaración que se halla encarcelado en Roda (Albacete) por asesinato del Gallego.

ORENSE, 2.—En el correo han llegado el hijo del «Federal», su abogado señor Gómez Acevo y el delegado de la policía señor Andrés.

El juez ha reclamado también a Nicolás Rodríguez (a) «El Valentón». Su novia y su madre están presas en la cárcel de La Roda.

EN SAN ESTEBAN Botadura del «Somonte»

OVIDO, 2.—Ha sido botado al agua el primer buque construido por la sociedad «Somonte» en los astilleros de San Esteban de Pravia.

El nuevo barco de un desplazamiento de 500 toneladas, fué bendecido por el cura párroco de Las Arenas, siendo madrina la señorita Manolita Somonte, hija del presidente de la sociedad.

En la Academia de la Historia

En su última sesión se verificó la elección de secretario interino, por fallecimiento del perpetuo, señor Hinojosa. La elección se hizo por papeletas, resultando elegido por unanimidad el señor Pérez de Guzmán, que accidentalmente ha desempeñado el cargo durante seis años. Tomaron parte en la elección treinta académicos.

Se presentaron, entre otros libros, la hermosa «Historia de la cerámica de Alcora», del señor conde de Casal; el importantísimo «Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León», del Padre Zacarías García Villada, S. J., y las interesantes «Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia», de don Vicente Castañeda y Alcover. También la Secretaría presentó el tomo VIII del «Catálogo de materiales en el archivo general de Indias for the Pacific continent and the american southwest», remitido por la Universidad de California.

El señor Vives quedó encargado de proponer los nombres para constituir una Subcomisión de monumentos, como medida excepcional, en Menorca (Balears).

Se encargó al Correspondiente señor Quadra y Salcedo para recoger a la llegada del vapor «Ripa» a Bilbao los cajones con los libros del legado testamentario del señor Dognée, embarcado el día 19 en Amberes por el señor marqués de Villalobar, nuestro ministro en Bélgica.

Se leyó la comunicación del presidente de la Comisión organizadora del Homenaje a los marinos de Santiago y de Cavite, noticiando haber nombrado por acuerdo unánime miembro de la Comisión de Honor que preside S. M. el Rey, al director de la Academia, señor marqués de Laurencin.

Se aprobaron informes de los señores Lampérez, barón de la Vega de Hoz y señor bibliotecario, y se presentaron propuestas para correspondientes, en Gotemburgo (Suecia), con la firma de los señores Puyol, Ureña, Ribera y Vignau, al señor Erland Nordenskiöld; y en Alcorcón, con la firma de los señores Bécker, Blázquez, Novo y Colson, duque de Alba, Calpena y marqués de Villaurrutia, a don Elías Abad Navarro, autor de una biografía documentada del célebre marino y hombre de ciencia don Jorge Juan.

VIDA RELIGIOSA

Diá 3, martes.—Santos Claudio, Dionisio y Luciano, mártires; Cecilio, presbítero; Daviso, confesor; Santos Paula, virgen y mártir; Clotilde, reina; Oliva, virgen, y el Beato Juan Grande.—La misa y oficio divino son del tercer día de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

CATEDRAL.—Novena al Sdo. Corazón de Jesús; a las siete y media, Santa Misa y Novena, y a las seis y media, Exposición de S. D. M., sermón por el Padre Alcaro, S. J., y Novena.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Por la tarde, a las seis y media, Novena a Nuestra Señora de la Salud, predicando el R. P. Salvador de la Madre de Dios. ADORACION NOCTURNA.—Sanguis Christi.

CORTE DE MARIA.—Del Buen Consejo, en San Isidro; de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y San Fernando.

CUARENTA HORAS.—En Santa María de Gracia y en las HH. del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), S. Pascual, Oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, Santuario del Purísimo Corazón de María, Jirónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesta de Belén, 1), religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54). Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas y de diez a una en el Santo Cristo, en el Perpetuo Socorro, en San Ginés, y por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

CRISTO DE LA SALUD.—Por la mañana, a las ocho, Misa, Rosario, Meditación y Ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo.

CONSOLACION.—Septenario del Espíritu Santo. Por la tarde, a las 5 y media, Rosario y Ejercicio, predicando el reverendo Padre Monjas.

CONCEPCION DEL ROSARIO. (Torrijos, 38).—Continúan los 15 martes a Santo Domingo de Guzmán. A las 8, Santo Rosario y ejercicio, y por la tarde, a las 6 y media, Id.

PONTIFICIA.—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las once Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, y a las siete ejercicios de la Novena, predicando el Padre Sarabia.

SANTA MARIA DE GRACIA.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez y media, Misa solemne, y a las seis y media Novena a su Titular, y sermón por el señor Vázquez Camarasa.

TRÉCE MARTES DE SAN ANTONIO PARROQUIA DE SAN LUIS.—Continúan los trece martes a San Antonio de Padua; a las 6 y media, Misa de Comunión y ejercicio. PARROQUIA DE COVADONGA.—Id. id. IGLESIA DE CALTRAVAS.—Id. id. COMENDADORAS REALES DE CALTRAVAS. (Rosales, 12).—Continúa la devoción de los trece martes a San Antonio. A las 9, Misa de Comunión y ejercicios. (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Oposiciones y concursos

CONSULES.—Se publica convocatoria para cubrir ocho plazas y las que resulten vacantes en la carrera consular. La fecha de las oposiciones se anunciará por el Ministerio de Estado y las instancias se admiten hasta el 5 del próximo Septiembre. El programa se publica en la «Gaceta», número 152.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY

ESLAVA.—A las 6'30, Los pastoraes, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo? INFANTA ISABEL.—A las 7, Los encantos de la familia.—A las 10'30, Eduardo y su vecina, y Secretaría particular. COMEDIA.—A las 6'30 y 10, Frizzo y Eurico. CENTRO.—A las 6'15 y 10'30, La mecanografía y Pulmonía doble. APOLO.—A las 7, El capricho de una Reina.—A las 10'45, La flor del barrio. ESPANOL.—A las 6, La bruja.—A las 10'30, Gigantes y cabezudos y El dío de la Africana. REINA VICTORIA.—A las 6'15 y 10'45, Las Verónicas. FRONTON CENTRAL.—A las 4'30, dos partidos, a 50 tantos, Jirico y Jauregui contra Abrarategui y Perea (a remate y a pala). Muñoz e Ictea contra Badilla y Echevarría (a pala). (El anuncio de los otros en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación).

IMPRESA DE EL DEBATE Caños, 4

IMPRESOS SELLOS CAUCHO Manual Lopez Ortega HIJOS ENCOMIENDA, 20 MADRID Tel. 5143 SEREBEN Escuelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 364, hasta las tres de la mañana. EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS

Primer Aniversario. Don Luis Hajar Dutén Oficial del Cuerpo auxiliar del Ministerio de Estado Falleció el día 4 de Julio de 1913 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado padre, D. Jorge; madre política, doña María Agueda Piazuelo; hermano, don Fernando Hajar; hermana política, doña Rita Erguicia, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la iglesia del Buen Suceso (calle de la Princesa), serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Sión y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. LA SOLUCION.—Plaza Colón, 1. Tel. 18.148. AGUA DE BORINES Tubo digestivo, Píones, Diabetes, infecciones gástricas, etc. Reina de las de mesa por la digestiva.

EL SEÑOR D. Ramón Freyre de Andrade y de Andrés Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; socio honorario de la Adoración Nocturna Ha fallecido el día 27 de Mayo de 1919 Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su viuda, doña Dolores de Foronda; hijos, Fernando, Ramón y Pilar; su padre, don Fernando; hermana, doña Dolores; padre político, hermano político, tios, sobrinos políticos y demás parientes SUPLICAN una oración por su alma. Las misas que se celebren el día 4 hasta las diez de la mañana, en el Oratorio del Espíritu Santo e Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 17), la Exposición de S. D. M. el día 5 en dicha Iglesia, y todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Las misas Gregorianas se celebran desde el día 2 en la Iglesia de Santa Sra. de la Consolación, a las 8 de la mañana. (A 12).

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

GALERIA FERRERES Plaza S. Miguel, 8; principal. Cuadros y antigüedades. La mejor casa de España. Vendo casa Sólida construcción, orientada meridiana y poniente. Barrio Salamanca, 7 por 100 libre y facilidad pago. Sr. Rueda, Hortaleza, 19 principal, seis a nueve.

Gran fábrica de muebles DE GARAYO, VITORIA Grandes existencias en muebles de estilo y económicos. Sección especial de tornería. Importantes catálogos en venta al precio de \$30 ptas. «Les Petits Suisses», Fernando VI, 17.

SANTUARIO del Saz Delicioso sitio veraniego para familia o para 45 ks. de Guadaj. carretera de Cuencapara detalles diríjanse a D. Leonardo de la Fuente, Alhóndiga (Guadalajara). La Muera. Orduña (Vizcaya) Aguas cloruradas sódicas, ferruginosas, bromo magnesias arsenicales. Curan linfatismo, art. tiempo, cegu. lujas, tuberculosis de los huesos, catarro crónico del estóm. g. y no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Gran Hotel, Capilla.

AGUA DE BORINES Tubo digestivo, Píones, Diabetes, infecciones gástricas, etc. Reina de las de mesa por la digestiva.

OFRECESE costurera económica a domicilio. Sabe modista. Virtudes, 3, patio, número 4. OFRECESE joven 26 años para escribiente, ordenanza o cosa análoga; inmejorables informes. Razon en esta Administración. PANTALEON RUIZ, licenciado de la Guardia civil, ex Guardia jurado, buenos servicios, informes inmejorables, desea plaza de Guardia mayor o sencillo encargado de finca, conserje, capataz, cobrador u ordenanza. Abada, 19, bajo.

GASTROL MIRET Poderoso digestivo, antigastrálico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparatodigestivo. Sin rival para curar pronto y bien las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS Desde las primeras tomas produce un incomparable bienestar siendo cada día más solicitado en todas partes. Corrige inmediatamente la acidez, agrios o agruras. De venta en todas partes. NATALIO MIRET Farmacéutico, Diputación 205 (entre Aribau y Mun-taner) BARCELONA

«Les Petits Suisses», Fernando VI, 17. El ideal no se alcanza sino en todos los detalles. El ideal no se alcanza sino en todos los detalles.

CAMAS DORADAS Primera casa en España que puede garantizar su dondo permanente. Cuidado con el brillo excesivo: se queda negro. PINILLAS, Epez y Mina. CARBON «S» Encina: 40 ks. 8 ptas. Antracita: 5; Coli: 6,50; Ovoides: 5,50. T. J-1358 y S-648.

VENTAS CASA nueva de aparatos eléctricos, figuras, loza y cristalería. Antes de comprar visite esta casa: Argensola, 24. LIBRERIA Infantil E Pezaite, Montera 35, Madrid. Píjan catálogo. Regalos y descuentos. HOTEL: vistas incomparables al mar; cerca San Sebastián, vend. Informes: D. García—Gamazo V. Valledoid.

ALQUILERES CEDO gabinete, alcobá anueblados balcón calle a señora, caballero respecto. Avenida Plaza Torres, 22, 1.º izquierda. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO CON inmejorables referencias, ofrece buena modista, y sombrerista. Lagasca 64, cuarto izquierdo. SOLEDAD González, artista y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Formal módica. Santa Eufemia, 32, principal número 8. OFICINA Católica de Co. acciones Benemérita y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urger douceñas, cocineras y muchacas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de acuat. Señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

FABRICACION DE BRONCES ARTISTICOS PARA IGLESIAS HIJOS DE M. DE YGARTUA Antiguo Depósito de San Juan de Alcaraz CASA FUNDADA EN 1830 Atocha, 65. (Frente al Hotel de Ventas) TELEFONO 3.875 M. Gran surtido en Atriles, Arañas, Cálices, copones, candeleros, candelabros. Cruces. Coanas, Ciriales, Cetro, «Gusto Ja», incensarios, Lámparas, Palmatorias Sacras, etc., etc., Balastradas para cierres de altares Comulgatorios y cuantos artículos son precisos para el culto Divino en los estilos gótico, románico, vizantino y renacimiento. Gran des. existencias en toda clase de imágenes de pasta madra. Instalacion completa en iglesias y oratorios. Proyectos y presupuestos gratis. Esta casa no tiene sucursales.

PEPTONA ORTEGA para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MÚLTIPLES ENCARGOS. DEBIDO AL NUMERO E INSTRUCCION PERSONAL PAPA LA CORRESPONDENCIA. VICENTE TENA, ESCULTOR. VALENCIA

Para toda clase de gestiones en Madrid. Juzgados, Bancos, Municipio, Obisado, Nunciatura, Universidad, Escuelas especiales, Oficinas particulares, y legalización de documentos en Embajadas y Consulados. etc. en Madrid, se encarga D. José R. Mesa, calle de Lista, 22, principal, por módicos honorarios. EL DEBATE Marqués de Cubas, 3. Aguas sulfuroso-azoadas de ALCEDA y ONTANEDA. Escrofulismo, piel, herpes, catarros, vasis respiratorias y enfermedades de los ojos, nariz, garganta. Do s balnearios, dos hoteles, varias fondas. Gran hotel de Ontaneda A CARGO DE KESSLER HERMANOS Comfort en todas las habitaciones: agua fría y caliente; parque «log, orquesta. Informes: Admor.

COMPANIA CUADROS antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal. COMPRAR alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería. SELLOS: españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid. FOTOGRAFIA TELEGRAFOS: policía: Preparación por funcionarios respectivos Cuerpos. Academia Mariana, Reyes 11.

OFRECESE costurera económica a domicilio. Sabe modista. Virtudes, 3, patio, número 4. OFRECESE joven 26 años para escribiente, ordenanza o cosa análoga; inmejorables informes. Razon en esta Administración. PANTALEON RUIZ, licenciado de la Guardia civil, ex Guardia jurado, buenos servicios, informes inmejorables, desea plaza de Guardia mayor o sencillo encargado de finca, conserje, capataz, cobrador u ordenanza. Abada, 19, bajo. OFICINA Católica de Co. acciones Benemérita y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urger douceñas, cocineras y muchacas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de acuat. Señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

LOECHES (LA MARGARITA) Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, oíllis herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo. MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID PURGANTE